PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 11

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los veinte y tres días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, siendo las diez horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones de la Circunscripción, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la recepción y apertura de sobres para el llamado a Contratación Directa **"ADQUISICIÓN DE RADIO Y CÁMARAS PARA LA SEGURIDAD DE LA INSTITUCIÓN" ID 321.920,** conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.----------

Para el efecto, preside este acto público el Responsable de la Sección Contrataciones Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, con la presencia de la Lic. Teresa Viveros González, Técnico de la Sección Control y Seguimiento y el Sr. Alcides Hellman, Jefe de la Sección Contrataciones de Alto Paraguay.----------

Las empresas que fueron invitadas en forma no restrictiva son: DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, "BBO LOGISTICS" S.A, LA ALPACA S.R.L, AYCOM S.R.L, TIME S.R.L, ELVIO VALIENTE MALUF; habiéndose presentado un sobre oferta perteneciente a la firma LA ALPACA S.R.L. Atento a las Resoluciones de la DNCP N° 805/09 y 522/15 se prorrogó la fecha de entrega y apertura de sobres, donde se reiteró la invitación a los oferentes ausentes y se notificó a la empresa participante que su sobre oferta se encontraba bajo guarda y responsabilidad de la SUOC y en caso de no ser retirado se consideraría válido a los efectos de la nueva apertura.----------

Seguidamente, se procedió a la apertura de la oferta presentada, resultando lo siguiente:

OFERENTE 1: LA ALPACA S.R.L.
Gs. 54.000.000 (guaraníes cincuenta y cuatro millones).-
Cotiza todos los ítems.-

Posteriormente se realiza la verificación cuantitativa del cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

Documentos	**Oferente 1**
Formulario de la Oferta debidamente firmado	Presenta
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Presenta (SIPE)
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Presenta (SIPE)
Declaración Jurada Art. 40 Ley 2051/03	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Gs. 1.620.000
Constancia del SIPE N° (fecha)	1440915 (11/03/2017)
Hojas foliadas	56 (cincuenta y seis) fojas.

Alcides Hellman
Jefe Sección Contrataciones

CARLOS R. CHAMORRO MASQUEDA
JEFE
Sección Contrataciones

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo

En cuanto a la verificación de los documentos formales y otros documentos solicitados en el PBC queda a cargo del Comité de Evaluación.----------
La convocante aclara que todos los documentos indicados como activos en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el PBC, serán verificados además por el Comité de Evaluación de Ofertas.--------
Siendo las diez horas y veinte minutos, se dio por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Alcides Hellman
Jefe Sección Contrataciones

CARLOS R. CHAMORRO MASQUEDA
JEFE
Sección Contrataciones

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo